

COMUNICADO URGENTE

ASOCIADOS Y PUBLICO EN GENERAL



Estimados asociados y público en general:

En vista de la propagación del COVID-19 en el país y en cumplimiento del estado de emergencia nacional dispuesto por el Gobierno del Perú, nos dirigimos a ustedes para comunicarles que **la Gerencia de la Cámara de Comercio Peruano China ha dispuesto que nuestros trabajadores sigan realizando sus actividades habituales bajo la modalidad de teletrabajo.**

Ello significa que no interrumpimos nuestra labores de atención. Para ello hemos dispuesto diferentes medios de comunicación:

- **Teléfono Móvil** : 980 838 031
- **WhatsApp** : 980 838 031
- **Correos Electrónicos:**
 - Área Administrativa: amelgar@capechi.org.pe
 - Información Comercial: infotrade@capechi.org.pe
- **Redes Sociales:** [facebook](#), [twitter](#), [instagram](#), [linkedin](#)

El horario de atención: Lunes a Viernes 9:00 a.m. a 1:00 p.m. / 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Asimismo, nuestros asociados podrán seguir solicitando información comercial a través de la plataforma www.capechitrade.com

Agradecemos la comprensión y el apoyo a las decisiones por nuestro gobierno.

Atentamente

Teresa Joo de Siu
Gerente General
Cámara de Comercio Peruano China

Lima, 16 de marzo de 2020